Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa Nº 28/2015 "Adquisición de Guantes y Tapabocas" Segundo Llamado

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL UOC Nº 71/2015
CON LA FIRMA INDALCO S.R.L.

Entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, con domicilio legal en la calle Pdte. Franco esq. O Leary No. 706, Edif. Patria, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Lic. Juan Andrés Cáceres**, con Cédula de Identidad N° 615.997, designado por Decreto Presidencial N° 6.950 de fecha 19 de julio de 2011, denominada en adelante la CONTRATANTE y, por la otra, la firma **INDALCOS.R.L.** con RUC 80026638-2, domiciliado en Cnel. Ángel Lopez 950 e/ Facundo Machain y Mayor Aranda, de esta ciudad capital, representada para este acto por el **Señor Jorge Félix Bernard**, con Cédula de Identidad N° 1.120.068 en carácter de socio gerente, denominado en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE" acuerdan celebrar la presente CONTRATACIÓN para **"ADQUISICION DE GUANTES Y TAPABOCAS".**

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato principal N° 71/2015 se extiende hasta el 28 de febrero de 2016.-

Las demás condiciones, como el porcentaje de los precios originalmente pactados en el contrato principal, se mantienen vigentes e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al 23 día del mes de diciembre del año 2015.----

INDALCO S.R.L.
Jorge F Bernard
Socio Gerente

Señor Jorge Félix Bernard
C. I. 1.120.068
Indalco S.R.L.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Dirección General de Administración y Finanzas